DESIGNACION Y/O NOTIFICACION DE SUPERVISOR	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
	101	6.0	SGJ
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB. DE DOC	No. DE PAGINA
		08-04-2016	DE

Floridablanca, 28 de enero de 2022

Doctora
LADY PATRICIA QUINTERO VELASCO
Jefe de Oficina - Control Interno

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito informarle que designo en usted la supervisión **del contrato No. 158-2022,** cuyo objeto contractual es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"** el cual será ejecutado por **CARMEN LUCERO RAMIREZ ALDANA,** identificada con CC. 63.346.395 de Bucaramanga.

Por lo anterior a continuación se relaciona su responsabilidad y facultad frente a dicha actividad de acuerdo a la Ley 1474 de 2011:

1. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones con cargo al contratista, conforme con el objeto del contrato.
2. Firmar con el contratista las actas de inicio, seguimiento y liquidación del contrato.
3. Atender los requerimientos del contratista (documentos e información en general) necesarios para el cumplimento de sus obligaciones.
3. Exigir al contratista informes mensuales sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
4. Revisar y verificar la afiliación y cotización al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

Lo anterior conforme con los principios que orientan la eficiente y eficaz cumplimento de los fines de la contratación estatal contemplados en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.

Atentamente,

FERLEY GUILLERMO GONZÁLEZ ORTÍZ
Director General

Recibido,

LADY PATRICIA QUINTERO VELASCO
Jefe de Oficina - Control Interno

Elaboró o Proyectó:	*Revisó:*	*Aprobó:*
Juan Pablo Vega Molina – Abogado CPS	Juan Pablo Vega Molina – Abogado CPS	Amalia Mareiba Gómez Reyes Jefe de Oficina SGYJ